



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES (SIABI)

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con domicilio en Avenida Camarón Sábalo, número 1210, esquina Tiburón, Fraccionamiento Sábalo Country Club, código postal 82100, Mazatlán, Sinaloa, para oír y recibir notificaciones; a través de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el **Sistema de Administración de Bienes (SIABI)** para el **proceso de programación, supervisión y control, para la asignación de resguardos de bienes muebles, equipos y parque vehicular de la CONAPESCA.**

Los datos personales recabados por la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** serán protegidos observando los principios previstos en los artículos 1°, 2°, 3°, fracciones III, XXVIII, XXXI, 4°, 5°, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 42, 48, 49, 50, 51 y 80 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones aplicables.

1. DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Datos identificativos:

- Nombre.
- Sexo.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Domicilio.
- Número de teléfono particular y/o celular.

Datos electrónicos:

- Correo electrónico.

2. FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los artículos 1°, 2°, fracción I, 9°, 17, 26, 35, 37 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Apartado I00.08 Unidad de Administración, rubro I00.08.01.01 Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, funciones 8 y 10 del *Manual de Organización de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca con fecha de emisión febrero de 2008*); CAPÍTULO II. Del Registro y Afectación, Décima Cuarta, Décima Sexta del *Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010*; 1°, 2°, apartado B, fracción II, 52, 53 y transitorio octavo del Reglamento Interior de la Secretaría





de Agricultura y Desarrollo Rural, y 1°, 2° y 8° del Decreto por el que se crea la CONAPESCA, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2001.

3. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales** hace de su conocimiento que utilizará sus datos personales con la finalidad de **recabar y documentar los resguardos de los bienes muebles que tenga cada uno de los servidores públicos en base al ACUERDO por el que se expiden las Normas Generales a las que se sujetará el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Pública Federal Centralizada.**

De igual manera, su propósito es:

- I. Administrar, proveer y controlar los bienes muebles adscritos a las personas servidoras públicas de la CONAPESCA, para su operación.
- II. Conocer el puesto, ubicación, correo electrónico, extensión, área de adscripción para identificar a la persona servidora pública, su estatus y su ubicación para integrar la base de datos del SIABI.
- III. Asegurar que los bienes se utilicen de manera eficiente y adecuada para dar cumplimiento a los objetivos de la institución.
- IV. Optimizar el uso de los bienes, evitando su mal uso y asegurando que se utilicen para los fines previstos.

4. TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN Y EXCEPCIONES AL CONSENTIMIENTO

Le informamos que sus datos personales no serán transferidos, salvo que lo solicite la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural o se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en este caso, la CONAPESCA no estará obligada a recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.

Se informa que los datos personales que se recaben o compartan con no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en este caso, la CONAPESCA no estará obligada a recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.



5. MECANISMOS PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer cuáles son los datos personales que recabamos; para qué los utilizamos y las condiciones de su uso (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal, en caso de que sea inexacta, esté desactualizada o incompleta (Rectificación), que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en el marco normativo (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicas (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Asimismo, usted o su representante legal, podrán presentar su solicitud de ejercicio de derechos ARCO o de portabilidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o bien acudiendo a la Unidad de Transparencia de la CONAPESCA, ubicada en Avenida Camarón Sábalo No. 1210, Colonia Fraccionamiento Sábalo Country Club, Mazatlán, Mazatlán, Código Postal 82100, Sinaloa, México, correo electrónico: uenlace@conapesca.gob.mx, indicando la Unidad Administrativa de esta Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a la que proporcionó los datos personales, a fin de que sea turnada al área competente.

Para que se pueda dar seguimiento a su solicitud, usted o su representante legal, deberán acreditar correctamente su identidad (Nombre completo, domicilio o correo electrónico, con documentos oficiales INE, pasaporte o cédula profesional; en el caso del representante legal se requiere acreditar la representación, con carta poder firmada ante dos testigos o poder otorgado ante fedatario público y con la identificación del representante legal, así como la descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer.

6. DISPONIBILIDAD Y ACTUALIZACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones; por lo que la CONAPESCA se compromete a mantenerla(o) informada(o) sobre los mismos, a través del portal institucional de la CONAPESCA https://conapesca.gob.mx/wb/cona/transparencia_proteccion_de_datos_personales, o bien de manera presencial en las instalaciones de la CONAPESCA o en sus oficinas de representación estatal más cercana, mismas que pueden ser ubicadas en la liga <https://www.gob.mx/conapesca>.

7. CONSENTIMIENTO

El titular manifiesta que el presente Aviso de Privacidad, le ha sido dado a conocer por la dependencia con su publicación en la página electrónica del Programa, previamente a la recolección y/o tratamiento





Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



CONAPESCA
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA



de sus datos personales, y que ha leído, entendido los términos expuestos en el mismo y por tanto está de acuerdo en todos sus términos, así como con el tratamiento y/o transferencia de sus datos personales por la dependencia, en caso de no expresar lo contrario fehacientemente y por escrito.

Para todo lo anterior, el titular manifiesta otorgar expresamente su consentimiento para que sus datos personales, sean tratados para los fines específicos que han quedado señalados.

Mazatlán, Sinaloa; 11 de junio de 2025



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Avenida Camarón Sábalo 1210, Fraccionamiento Sábalo Country Club, Mazatlán, Sinaloa, CP. 82100.
Tel. [669] 9156900 www.gob.mx/conapesca